



OFICIO N° 14635
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.74°/370

VALPARAÍSO, 13 de septiembre de 2022

El Diputado señor RUBÉN DARÍO OYARZO FIGUEROA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la calidad de agua potable que entrega a diario la empresa Smapa, que depende de la Municipalidad de Maipú, disponiendo una fiscalización a fin de verificarla.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD DE LA REGIÓN
METROPOLITANA DE SANTIAGO





VALPARAISO, 11 de Septiembre de 2022.-

Señor

RÁUL SOTO MARDONES

PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

PRESENTE

Excmo. Sr. Presidente:

Solicito se sirva disponer que se Oficie a:

Don Gonzalo Soto Brandt, Secretario Regional Ministerial de Salud Metropolitana, con el objeto de solicitar lo siguiente:

Que tenga a bien de informar y fiscalizar la calidad de agua que entrega a diario la empresa Smapa, que depende de la Municipalidad de Maipú. Por cuanto, por declaraciones hechas a este diputado, por parte de los vecinos y usuarios de la empresa, es que tienen dudas razonables sobre la calidad de agua entregada.

Atentamente,

RUBEN OYARZO FIGUEROA
H. DIPUTADO
REGIÓN METROPOLITANA
DISTRITO N°8

*Cámara de Diputadas y Diputados
Av. Pedro Montt S/N°. Congreso Nacional. Valparaíso
Mail: ruben.oyarzo@congreso.cl*



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. RUBÉN OYARZO F.





VALPARAISO, 11 de Septiembre de 2022.-

Señor

RÁUL SOTO MARDONES

PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

PRESENTE

Excmo. Sr. Presidente:

Solicito se sirva disponer que se Oficie a:

Don Gonzalo Soto Brandt, Secretario Regional Ministerial de Salud Metropolitana, con el objeto de solicitar lo siguiente:

Que tenga a bien de informar y fiscalizar la calidad de agua que entrega a diario la empresa Smapa, que depende de la Municipalidad de Maipú. Por cuanto, por declaraciones hechas a este diputado, por parte de los vecinos y usuarios de la empresa, es que tienen dudas razonables sobre la calidad de agua entregada.

Atentamente,

RUBEN OYARZO FIGUEROA
H. DIPUTADO
REGIÓN METROPOLITANA
DISTRITO N°8

*Cámara de Diputadas y Diputados
Av. Pedro Montt S/N°. Congreso Nacional. Valparaíso
Mail: ruben.oyarzo@congreso.cl*